

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-02-030
FECHA: ABRIL 21 DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

- A. Que el decreto 0850 de agosto 21 de 2008 – Estatuto Orgánico de INNOVATECH E.I.C.E. en su artículo 17 literal J consagra que es función del Gerente “Proveer el recaudo de sus ingresos, ordenar los gastos y llevar el control administrativo de la ejecución presupuestal”.
- B. Que en consecuencia el Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. puede realizar modificaciones al Presupuesto de Gatos mediante traslados de unos Rubros Presupuestales dentro del mismo grupo de GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN, OPERACIÓN Y VENTAS – COMISIONES, conforme al Artículo 23 del Decreto No. 115 de enero de 1996.
- C. Que el Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-004 del 30 de octubre del 2024, se aprobó el Presupuesto General de Ingresos, Gastos, Recursos de Capital y Apropriaciones de Innovatech E.I.C.E. para la vigencia fiscal 2025.
- D. Que el Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-004 del 30 de octubre del 2024, en el numeral Tercero autoriza al Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. para realizar los siguientes movimientos presupuestales; Traslados tipo Créditos y Contra créditos entre los rubros presupuestales, sin que esto afecte el total del presupuesto de ingresos y gastos.
- E. Que en razón a lo anterior el Gerente General,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente contracrédito al presupuesto de INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2025, por la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$65,300,000,00) mcte de la vigencia fiscal 2025, así:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		65.300.000,00
2.1	FUNCIONAMIENTO		65.300.000,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		65.300.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		65.300.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		65.300.000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00	65.300.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con el producto del crédito de que trata el artículo anterior, efectúese el siguiente crédito al presupuesto de gastos INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2025, por la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$65,300,000,00) mcte de la vigencia fiscal 2025, así:



Continuación de la Resolución No. 100-03-02-030, POR MEDIO DE LA CUAL SE
AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL.

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		65.300.000,00
2.1	FUNCIONAMIENTO		65.300.000,00
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora		65.300.000,00
2.1.8.04	Contribuciones		65.300.000,00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	1.2.1.0.00	65.300.000,00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E., a los veintiún días (21) del mes de abril del año Dos mil veinticinco (2025).


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Revisó: Oscar Hernán Lenis Berrio – Subgerente Financiero y Administrativo
Revisó: Armando Rodríguez - Contratista



INNOVATECH E.I.C.E.

Nit/CC: 890309152-9

TRASLADO PRESUPUESTO DE GASTOS TPG _ No. 2025006

Fecha: 3 abril 2025

Tercero: 890309152 INNOVATECH EICE Sede principal

Concepto: TRASLADO PRESUPUESTAL AUTORIZADO A TRAVES DE RESOLUCION 100-03-02-030 DE 21 DE ABRIL 2025

CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO DOCUMENTO CRUCE
2.1.2.02.02.008 - 1 - 1.2.1.0.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción TRASLADO PRESUPUESTAL AUTORIZADO A TRAVES DE RESOLUCION 100-03-02-030 DE 21 DE ABRIL 2025 NitCC: 890309152-INNOVATECH EICE Pry.: 0 CC.: 0 Cód.CPC-DANE: _ No Aplica SD: 01 Doc.Cru.TPG _ 2025006 1	65,300,000.00	- CCR
2.1.8.04.01 - 1 - 1.2.1.0.00	Cuota de fiscalización y auditaje TRASLADO PRESUPUESTAL AUTORIZADO A TRAVES DE RESOLUCION 100-03-02-030 DE 21 DE ABRIL 2025 NitCC: 890309152-INNOVATECH EICE Pry.: 0 CC.: 0 Cód.CPC-DANE: _ No Aplica SD: 01 Doc.Cru.TPG _ 2025006 2	65,300,000.00	- CR
Total CR:	\$65,300,000.00	Total CCR:	\$65,300,000.00
			<u>\$130,600,000.00</u>

Por un valor TOTAL de: CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE. \$130,600,000.00

Elaboro: TATIANA TATIANA
ACOSTA BUSTA